

Equipos de Nuestra Señora

EL MATRIMONIO RESPONSABLE DE EQUIPO

Edita: EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA, Secretariado Español, San Marcos 3, 1º- 1ª 28004-MADRID.

Depósito Legal: GR-2406-2008 Imprime: Gráficas Alhambra.

MANUAL DEL RESPONSABLE DE EQUIPO

INTRODUCCIÓN

Vuestro Equipo os ha pedido que seáis el "hogar Responsable", el hogar que tendrá que cuidar la buena marcha del Equipo y tendrá que estimular a todos en su camino hacia el Señor.

Con toda seguridad habréis ejercido a lo largo de vuestra vida diversas responsabilidades, profesionales, sociales, políticas, eclesiales... Sin embargo, cuando vuestro equipo os escoge como matrimonio Responsable surgen dudas y hasta una cierta aprensión.

Y es que esta Responsabilidad es diferente. Es, ante todo, una responsabilidad asumida a dos, y en este sentido es posible que no hayáis ejercido una responsabilidad igual, a excepción, claro está, de la ejercida en la propia familia; es, sobre todo, una responsabilidad espiritual. Somos invitados a mirar con ojos nuevos y diferentes a nuestro equipo y más que nunca a vivir el mandamiento nuevo de Jesús: "Amaos unos a otros como yo os he amado" (Jn 13, 34).

Esta llamada al Servicio se convierte en llamada del Señor que nos invita a estar disponibles para que Él pueda hacer por nosotros y a través de nosotros.

Este pequeño manual no pretende ser más que una pequeña ayuda, una orientación para descubrir y comprender la naturaleza de esta Responsabilidad, y transmitiros la experiencia de muchos matrimonios que ya pasaron por ella.

Es muy importante que no lo utilicéis de modo rígido porque un Equipo es una célula viva, única. ¡En fidelidad al Movimiento no cerremos las puertas al Espíritu!

CAPÍTULO I

El matrimonio Responsable de un Equipo de Nuestra Señora

Un matrimonio

En los Equipos de Nuestra Señora, todas las Responsabilidades son asumidas en pareja, es decir, son los dos, unidos, los que asumen la Responsabilidad.

Es cierto que esta labor es compartida entre marido y mujer, en función de los carismas, capacidades y disponibilidad de cada uno. Pero los dos reflexionan en común, deciden en común, trabajan de común acuerdo, compartiendo totalmente la Responsabilidad. Esto no es siempre fácil, porque cada uno tiene su propia personalidad, sus ideas, su manera de afrontar los problemas. Es, sin embargo, fundamental, esencial; atentos a las indicaciones del Espíritu, encontrarán la fuerza necesaria para esta Responsabilidad en común, en la misma gracia de su sacramento del Matrimonio. Para algunos esta experiencia puede ser totalmente nueva, difícil al principio, pero muy enriquecedora para el hogar.

Responsable

El término "Responsable" en nuestros días es fácilmente malinterpretado ya que se le atribuye un sentido individual: el que decide por sí solo, que no tiene por qué dar cuentas a nadie de sus decisiones. Pero su sentido verdadero y original es otro: es el que "responde" de algo ante alguien, es éste el sentido que le damos en los

Equipos de Nuestra Señora, es decir, el matrimonio Responsable "responde" de la marcha del Equipo en la línea que propone el Movimiento; "responde" ante el Equipo que lo escogió, ante el Movimiento y sobre todo ante el Señor que es el que nos confía el encargo de ayudar a nuestros hermanos a caminar hacia Él.

Para cumplir debidamente esta misión, el matrimonio Responsable ha de esforzarse en crear en el Equipo un espíritu de co-responsabilidad. La marcha del Equipo es tarea de todos, y siempre que sea posible, las decisiones deben de ser tomadas en común, en un ambiente de auténtica caridad y comunión. Esto no neutraliza al matrimonio Responsable, que fue elegido por su propio Equipo para animar su marcha y que recibe del Señor una gracia para ello, sino que, cuando sea necesario, ha de ejercer la autoridad, sin olvidar que toda Responsabilidad es ante todo un Servicio: "no he venido a ser servido sino a servir" (Mt 20, 28).

"La autoridad es ir desarrollando un esfuerzo al servicio del crecimiento de los demás; es como decir que la base de la autoridad no hay que buscarla en una situación de domino o de seguridad, sino en el estímulo del amor" (Mons. Collini)

De un Equipo de Nuestra Señora

Un Equipo de Nuestra Señora tiene sus características propias. Los matrimonios que se acercan a ellos buscan una ayuda para caminar en equipo hacia el Señor; y, para esto, aceptan entrar en la dinámica de la ayuda mutua, en la línea y con los medios que les propone el Movimiento.

Es pues, en esta línea bien definida en la que el matrimonio Responsable ha de ayudar a progresar a su equipo, al mismo tiempo vela para que desarrolle su forma propia de ser comunidad. Para ello ha de profundizar continuamente en el espíritu, las orientaciones y los métodos del Movimiento, transmitiendo y ayudando al Equipo a comprender y vivir mejor lo que le es propio: la espiritualidad conyugal.

¿Cuántos equipos atribuyen al Movimiento las dificultades que encuentran, cuando en realidad no viven sino una caricatura de aquello que el Movimiento les propone?

CAPÍTULO II

Las Responsabilidades en un Equipo de Nuestra Señora

Las responsabilidades del matrimonio Responsable de Equipo son: Animar, Enlazar y Organizar.

2.1. Animar

El matrimonio Responsable es en primer lugar un animador espiritual de su equipo. Animar al equipo es darle alma, comunicarle aliento espiritual.

Debe recordar constantemente a los matrimonios de su equipo que están reunidos en nombre de Cristo, para ayudarse mutuamente a progresar en el amor a Dios y en el amor al prójimo; por lo mismo los invita a abrirse a la acción del Espíritu, haciendo que el equipo sea, cada día que pasa, cada vez más, una comunidad cristiana:

- ••• Una comunidad que, con Cristo, se vuelve humildemente hacia el Padre para acoger su amor, con la conciencia de que sin Él no podrían hacer nada, de que la oración, en todas sus formas, es esencial para su vida personal y para la vida del equipo.
- •‡• Una comunidad que, en Cristo, comparte ese amor, es decir, una comunidad donde la caridad no es una palabra vacía, donde la ayuda mutua es real en todos los aspectos de la vida, donde unos "tiran" de los otros, donde el compartir se lleva a las últimas consecuencias.

- Una comunidad que, guiada por el Espíritu Santo, envía a sus miembros al mundo para que sean testigos de ese amor. Teniendo cada uno de ellos la preocupación de comprometerse cada vez más al servicio de la Iglesia y del mundo, según su vocación y con la ayuda mutua en el seno del equipo, para discernir y después vivir esos compromisos.
- Una comunidad que, por el Espíritu, testimonia a cuantos les rodean la conquista diaria que hace de la caridad y de la ayuda mutua que pide y que da.

"Los Equipos de Nuestra Señora son un Movimiento de espiritualidad. Aunque esta expresión tenga en nuestros días una "mala prensa" no deja de tener un profundo significado: subraya la prioridad del soplo del Espíritu sobre la organización y los métodos e indica claramente la meta perseguida: la vida espiritual, es decir, la vida cristiana animada por el Espíritu Santo" (H. Caffarel)

La metodología de los Equipos de Nuestra Señora es un todo coherente, pero con mucha frecuencia es mal conocida y sobre todo, mal vivida, tanto en la letra como en su espíritu.

El matrimonio Responsable debe conocer y comprender bien los objetivos, los métodos y las orientaciones del Movimiento, pues así puede ayudar al equipo a asumir y vivir bien su propuesta. Cuando sea necesario, suscitará un intercambio más profundo sobre el punto o los puntos más dificultosos o las desviaciones.

Procura, además, que la rutina o el desánimo no se instalen en el equipo o en cualquiera de sus matrimonios.

Ha de ser por tanto creativo, original, para alterar el ritmo habitual de la vida del equipo, desterrar ciertos hábitos, sin apartarse del espíritu del Movimiento.

Por todo esto, el matrimonio responsable debe actuar con tacto y caridad, sin olvidar que la caridad no excluye la exigencia y que sin exigencia el equipo no crece. Los pasos de Cristo no se siguen en la comodidad.

2.2. Enlazar

El matrimonio Responsable de Equipo tiene el compromiso de mantener a su equipo en contacto con el Movimiento, mantener al equipo unido y mantener viva y actuante esa unión entre sí y con el Movimiento.

"Enlazar es hacer y mantener una cadena de ayuda recíproca entre las pequeñas comunidades que son los equipos y la comunidad más amplia que es el Sector. Aceptar este propósito implica que los matrimonios tienen claro que no son una isla sino que deben participar de la vida de una comunidad más vasta en la que están insertos"

Ningún equipo puede vivir mucho tiempo aislado, separado de esa comunidad más grande, la experiencia lo demuestra. Un Equipo de Nuestra Señora es parte de una gran familia, lo que lleva consigo simultáneamente una riqueza y una responsabilidad.

Una riqueza porque se beneficia y participa de la experiencia pasada y presente de miles de otros equipos, matrimonios y sacerdotes que se dedican al Movimiento, y del apoyo de las oraciones de todos los miembros de los ENS del mundo.

Una Responsabilidad porque el equipo se compromete, por su parte, a compartir sus experiencias, a estar disponible para asumir las responsabilidades comunes, a acoger a los otros en sus oraciones y a participar en las iniciativas y en la vida del Movimiento.

El matrimonio Responsable está atento para que su equipo esté abierto al Movimiento, para que cada matrimonio se sienta Responsable de la vida de esta comunidad de la que forma parte y en la que participa activamente, para que la comunicación se realice vivamente en los dos sentidos. Con este objetivo ha de tomar las iniciativas que crea conveniente. En particular, como le pide el Movimiento, ha de invitar a los miembros de su equipo:

- ••• A estar al corriente de la vida del Movimiento leyendo regularmente la Carta, visitando la página web y aportando lo que crea necesario para su enriquecimiento.
- A vivir las Orientaciones y a participar en las iniciativas comunes.
- ♣ A asumir las responsabilidades que se le propongan.
- A contribuir puntualmente con la cotización.
- A participar en las actividades propuestas y asistir a las reuniones organizadas a diferentes niveles.
- ••• A rezar diariamente el Magnificat, la oración de los equipos, en unión con todos los matrimonios del Movimiento, por las intenciones de todos y por las parejas del mundo.
- A participar en la responsabilidad apostólica del Movimiento, preocupándose por los demás y compartiendo

con ellos las riquezas que descubren gracias a los Equipos de Nuestra Señora, especialmente junto a los jóvenes y los nuevos matrimonios.

El Sector

Un Sector agrupa habitualmente entre 8 y 16 equipos. Esos equipos forman una comunidad animada por un matrimonio, el matrimonio Responsable de Sector, que forma Equipo con el resto de los Responsables de Sector, el Responsable de EDIP y un consiliario (En caso de no haber más que un único Responsabl ede Sector por ser reducido el número de equipos, formará Equipo con 1 ó 2 matrimonios que le ayuden en su animación y enlace).

Este pequeño equipo, el Equipo de Sector, constituye el último eslabón de la cadena de animación espiritual entre el ERI (Equipo Responsable Internacional) y los equipos.

Tienen el encargo de ayudar a los equipos a caminar hacia el Señor y, en particular, transmitirles las orientaciones recibidas del Movimiento, después de haberlas personalizado en función de su realidad y las necesidades de los matrimonios del Sector. Para ello deben conocer a sus equipos, saber cómo piensan y cómo viven las propuestas del Movimiento.

El matrimonio Responsable de Equipo debe conocer al Equipo de Sector al que pertenece, mantener relaciones estables con el matrimonio Responsable de Sector y con el matrimonio enlace si lo hubiere.

El matrimonio enlace

Esta comunicación entre el equipo y el Movimiento, más específicamente entre el equipo y el Sector, es realizada esencialmente entre el Matrimonio Responsable de equipo y el Matrimonio enlace. Estos matrimonios son "constructores de comunión".

El matrimonio enlace además de su equipo de base, forma parte del Equipo de Sector y tiene como función ayudar a los equipos que enlaza. Normalmente tiene a su cargo 3 ó 4, y va a ser el elemento de unión entre ellos y entre estos equipos y el Sector.

Realizará esta función no de un modo pasivo, sino encarnado, dinámico, bien vivo, siendo el que ayuda a comprender, a ver claro, a discernir, a vivir, a participar.

Es pues según la acepción más profunda del término el que va a asegurar la comunión. Los equipos los aceptarán y los acogerán con toda confianza y con toda humildad, convirtiéndolo en su amigo y beneficiándose de una visión exterior, tan necesaria en el seguimiento del Señor.

El matrimonio Responsable de Equipo, gustará entonces de consultarle y pedirle ayuda cuando sea necesario. Gustará de confiarle sus alegrías y sus dificultades. Su relación será fraternal, será la relación de dos matrimonios que comparten la misma responsabilidad espiritual.

Como su nombre indica, el matrimonio enlace asegura una unión:

- Del equipo con el Sector/Movimiento, manteniendo informado al matrimonio Responsable del Sector de la marcha de los equipos, de lo que les acontece, de sus dificultades, de sus aspiraciones, de sus necesidades. Siendo siempre discreto acerca de los problemas personales de los matrimonios que no deben salir del ámbito del equipo.
- ♣ Del Sector/Movimiento con el equipo, transmitiendo al equipo las llamadas del Movimiento/Sector y sobre todo encargándose de ofrecer todas las aclaraciones que sean necesa-

rias sobre los objetivos, métodos y orientaciones. Ayudará a los equipos a comprenderlos y a vivirlos.

- Fintre los equipos que tiene a su cargo, estimulando y promoviendo el intercambio de experiencias, felices o no, y promoviendo el conocimiento entre ellos, pero sobre todo promoviendo reuniones entre los matrimonios Responsables de equipo.
- N.B.- La misión del matrimonio enlace, en la mayoría de las Regiones de la Superregión de España la asume el Responsable de Sector para establecer un contacto más directo entre ambas partes

2.3. La Organización

No hay buena animación sin un mínimo de organización.

Así pues, el matrimonio Responsable de equipo tiene el encargo de:

- * Organizar la vida del equipo durante el curso: fijar la fecha y preparar las reuniones y los contactos durante el mes, etc.
- * Transmitir a los otros matrimonios del equipo los actos que organice el Sector, la Región, el Movimiento..., teniendo en cuenta el calendario de las actividades del año.
- * Facilitar regularmente al Sector y al Secretariado del Movimiento las informaciones administrativas de que tengan necesidad, especialmente manteniendo actualizada la ficha de su equipo.



CAPÍTULO III

El espíritu de la Responsabilidad

El matrimonio Responsable de equipo trabaja con espíritu de servicio, ayudado por el consiliario, el matrimonio enlace (si existiere en su Sector) y el matrimonio Responsable de Sector, apoyándose sobre todo en la oración.

3.1. Con espíritu de servicio

Toda Responsabilidad en los ENS es un servicio; el matrimonio Responsable responde a una llamada del Señor, poniéndose al servicio de sus hermanos y, en consecuencia, al servicio de la Iglesia. Esto lleva consigo, por su parte:

- Mucho amor: "amaos unos a otros..." (Jn 13, 21). El matrimonio Responsable ayudará eficazmente a sus hermanos a saber mirar con los ojos con que el Señor nos mira; con una mirada que no juzga, que no condena, sino que estimula, reconforta, ayuda a la superación y transforma.
- Una gran humildad: es consciente que no tiene capacidades especiales para ayudar a los otros matrimonios a progresar en el seguimiento de Cristo, y reconociendo esas flaquezas y lagunas, acepta poner aquello que tiene al servicio del Equipo. Presentándose totalmente disponible para que el Señor pueda hacer por ellos y a través de ellos, convencidos de que "el poder del Señor se muestra en la debilidad", como recuerda san Pablo.

• Aceptar alguna renuncia: ¿Sería honesto aceptar un servicio sin aceptar al mismo tiempo dedicar los medios necesarios? El Equipo va a exigir tiempo (dos o tres noches por mes, incluida la reunión de Equipo; algún que otro fin de semana al año, contando el retiro) supondrá algunos gastos (cartas, llamadas de teléfono...) algunos desplazamientos, encuentros... Es normal que el Equipo decida ayudar al matrimonio que sucesivamente va pasando por esta responsabilidad, participando en los gastos. Es posible que esta Responsabilidad conlleve también alguna alteración de las costumbres de vida; el matrimonio Responsable acepta todo esto —y cualquier imprevisto- sabiendo que no hay servicio que encomiende el Señor que no implique alguna renuncia, y que deben ofrecerse a los hermanos a su cargo con la convicción de que estas pequeñas cosas serán fuente de gracia para el Equipo, y más aún para ellos mismos.

3.2. Una oración más intensa

"El hombre carnal..." (1Co 2, 14). Al asumir esta Responsabilidad el matrimonio pone su confianza en las manos del Señor; se entrega confiando en la acción del Espíritu Santo para guiar sus pasos, para que actúe a través de ellos y encomienda diariamente a su Equipo. Para eso tienen que poner en un lugar importante en su vida la oración:

• Oración personal diaria: en su oración se ponen al servicio del Señor para saber descubrir su voluntad y trabajar en su viña, más concretamente con los matrimonios de su Equipo.

- Oración conyugal cotidiana: incluida la oración de los Equipos el Magnificat, rezada en unión con todos los miembros de su Equipo y por todas sus intenciones.
- Eucaristía semanal: una vez durante la semana participa en la misa, durante la cual ofrece al Señor las alegrías, las penas y las dificultades de los matrimonios del Equipo e intercede por ellos, ofreciéndose y pidiendo ayuda para servir mejor al Equipo.
- Oración comunitaria: está atento para que la oración comunitaria tenga un lugar importante en la vida del Equipo, no sólo en la reunión mensual, sino siempre que sea posible, y usará su creatividad para ayudar al Equipo a ser cada vez más una comunidad orante.

CAPÍTULO IV

El Consiliario en el Equipo

Como se ha dicho en otro lugar, el matrimonio Responsable no está solo, es ayudado por el matrimonio Responsable de Sector, el matrimonio enlace (si lo hubiere en su Sector) y por el sacerdote de su Equipo.

Como sabemos, en los ENS las Responsabilidades son asumidas por los matrimonios, no sólo en los aspectos de organización, sino también y sobre todo, en el plano espiritual.

El Consiliario no sustituye ni comparte responsabilidades con el matrimonio, sino que les ayuda a asumir plenamente su responsabilidad espiritual, les hace descubrir sus diferentes aspectos; les ilumina y estimula siempre y constantemente en aquello que haga falta, sobre todo en lo esencial: en la búsqueda de Dios y de su voluntad, y en la ayuda mutua para avanzar hacia Él, por parte de cada uno de los miembros del Equipo.

Al mismo tiempo, el sacerdote aporta al Equipo otra dimensión. Efectivamente, "el ministerio sacerdotal hace a Cristo presente como cabeza de la comunidad" (Sínodo de los Obispos 1971). De ahí que invite al equipo a vivir su Cristo.

El consiliario participa en la vida del Equipo, compartiendo las alegrías y preocupaciones de los matrimonios. El matrimonio Responsable debe motivarlo, y al mismo tiempo, invitarlo a poner en común sus preocupaciones y sus alegrías familiares y apostólicas, debe pedirle que aporte al Equipo sus conocimientos doctrinales y su experiencia pastoral. En definitiva, le pide que aporte su sacerdocio y aquello que le es específico. Conscientes de la falta de sacerdotes que sufre la Iglesia, sería injusto pedirle una parte de su tiempo si no es para aportar lo específico de su sacerdocio, aquello que un religioso no sacerdote, una religiosa o un laico, no les podría aportar.

¿Cómo se elige al consiliario? Es elegido por los matrimonios del Equipo. No es pues ni el Movimiento ni el superior jerárquico quien designa el consiliario de un equipo. Pero corresponde a éste, sí es necesario, pedir la autorización a sus superiores. Antes de determinar su decisión, el Equipo ha de consultar al consiliario del Sector, quien, por razones graves, puede desaconsejar la elección de tal o cual sacerdote. La elección del consiliario no se hace anualmente como la del matrimonio Responsable de equipo. Sin embargo, el equipo es libre de cambiar de consiliario siempre que lo crea conveniente para el progreso del equipo. Pero tal decisión nunca hay que tomarla sin haber consultado antes al Responsable del Sector.

CAPÍTULO V

Las tareas del matrimonio Responsable de Equipo

El año, para el Equipo, comienza generalmente entre septiembre y octubre, y conlleva habitualmente 10 reuniones mensuales. Es claro que los equipos pueden organizar otras reuniones si así lo consideran oportuno. Entre nosotros es costumbre tener una reunión intercalada entre las de "trabajo" que llamamos reuniones de amistad.

5.1. Las tareas regulares:

- En septiembre: la reunión primera que nos coloca de nuevo en camino después de las vacaciones. Recordar con antelación, a todos los miembros del Equipo fecha y lugar de la reunión, así como las informaciones necesarias para su preparación. Durante esta reunión se pone a punto el programa del año a la luz de las conclusiones/decisiones tomadas en la reunión balance de junio. Se decide el Tema de Estudio, si antes no fue escogido.
- En mayo: En esta reunión se procede a la elección del nuevo matrimonio Responsable de Equipo para el año siguiente. El matrimonio Responsable de Equipo es obligatoriamente elegido todos los años. El mismo matrimonio puede ser elegido por dos veces consecutivas, pero no es bueno para el Equipo que mantenga la Responsabilidad por más tiempo. Antes de la siguiente reunión, el matrimonio Responsable se reúne con el matri-

monio recién elegido y el consiliario para preparar el balance del Equipo, debiendo preparar un cuestionario de ayuda para la evaluación, que enviará con antelación suficiente al resto de matrimonios del equipo.

¿Cómo se elige? Cada miembro del Equipo vota individualmente, con voto secreto. El escrutinio lo hace el consiliario, que no participa en la elección. En la primera ronda es elegido el matrimonio que ha obtenido más de la mitad de los votos. Si hubiera que recurrir a una segunda votación, queda elegido el que obtenga mayoría relativa. Si en la tercera ronda tampoco se consigue ésta, el consiliario escoge entre los matrimonios empatados a votos. Después de cada votación, el consiliario se limita a indicar si ha habido un matrimonio elegido o hay que proceder a una nueva votación, sin más comentarios. No debe indicar el número de votos ni los nombres de los que han empatado ni tampoco los matrimonios que han sido votados. Este procedimiento puede parecer complicado, e incluso inútil: ¿por qué no se puede hacer la elección a plena luz, después de un cambio de impresiones entre todos? La razón es porque —la experiencia lo demuestra— hay situaciones difíciles en que únicamente se pueden evitar las suspicacias a base de una votación secreta. De todas maneras, lo importante no es la forma sino el espíritu: por una parte, hacer la elección en la presencia del Señor, por otra, procurar que sea elegido el matrimonio más idóneo para ayudar al Equipo a

progresar hacia el Señor en cada momento; los problemas y las susceptibilidades nunca deben tenerse en cuenta. Corresponde al Responsable del Equipo crear un clima favorable para que la elección se efectúe en las mejores condiciones. Inmediatamente después de la elección de un nuevo matrimonio Responsable de Equipo, el Responsable cesante ha de comunicarlo al matrimonio enlace (si lo hubiera en su Sector), al Responsable de Sector y al Movimiento.

- En junio: la reunión de este mes, es la reunión balance, en la que el Equipo se pregunta sobre el año vivido, aquello que ha ido bien y lo que no ha ido tan bien. Teniendo en cuenta este análisis se han de proponer los objetivos para el año siguiente, que deben quedar bien anotados. En esta reunión, o en la de septiembre, se escoge el Tema de Estudio para el curso siguiente. También se actualizan los datos del Equipo, tomando nota de ellos el nuevo matrimonio Responsable que los hará llegar al Secretariado nacional. Esta ficha con los datos actualizados de los miembros del Equipo es muy importante porque condiciona los diversos envíos de documentos.
- El Tema de Estudio: los ENS piden a sus miembros que estudien, particularmente, temas de espiritualidad. Existen algunos temas en el Secretariado editados especialmente por los Equipos en función de las Orientaciones y las necesidades de reflexión del Movimiento. Habitualmen-

te, todos los años, el Movimiento propone y lanza un Tema de Estudio. El Equipo puede o no optar por él; en cualquier caso, el Sector debe tener conocimiento del tema escogido por cada Equipo, para ayudar en la medida de sus posibilidades con documentación existente sobre el mismo y hacer partícipes a otros equipos, fortaleciendo así la ayuda mutua.

• Durante el año:

- 1. Preparar la reunión de cada mes: fijando, de acuerdo con el Equipo, el día, lugar, hogar, texto de la oración, Tema de Estudio, eventual tema de puesta en común; día y lugar de la reunión de preparación.
- 2. Preparar la reunión previa que antecede a la reunión de Equipo; en ella participan el matrimonio Responsable, el hogar que acoge y siempre que sea posible el consiliario. Estas reuniones son muy importantes porque además de preparar la reunión de Equipo, favorecen un contacto más próximo entre el matrimonio Responsable del Equipo, el consiliario y los demás matrimonios del Equipo.
- 3. Estar en contacto con el matrimonio enlace o de Sector y participar en las reuniones que éste o el Sector promuevan.
- 4. Participar y comunicar al Equipo el encuentro de Responsables de Equipo (sea éste en el ámbito del Sector, la Región o la Super-región) en el que tanto ellos como el consiliario deben participar, comuni-

cando después, muy especialmente, las Orientaciones y propuestas del Movimiento para el año.

- **Insistir:** para que los miembros del Equipo reserven fecha para participar en el retiro anual.
- **Recordar:** la necesidad de que todos los matrimonios del Equipo deben participar en las sesiones de Formación inicial o de profundización.
- Enviar: en el primer trimestre del curso la cotización del Equipo al Secretariado nacional. Los ENS piden a cada hogar el abono anual equivalente a una jornada de sus rentas (total de los salarios y otras rentas cobradas durante el año divididas por 365) con el fin de asegurar la vida material del Movimiento y permitir la solidaridad, el desarrollo y la expansión por el mundo.

5.2. Tareas ocasionales:

Durante el año, al matrimonio Responsable de Equipo le compete:

- Comunicar al Sector y al Secretariado nacional el cambio de dirección de cualquier matrimonio o consiliario.
- Comunicar al Sector y al Secretariado nacional, la salida de cualquier matrimonio, explicando si deja definitivamente el Movimiento o si se va a otra zona y quiere ser recibido por otro Equipo (El Secretariado hará lo necesario para ponerlo en contacto con el matrimonio Responsable local).
- Comunicar al Sector y al Secretariado nacional el cambio de consiliario. Son los miembros del Equipo quienes

deben escoger a su sustituto después de consultar al consiliario de Sector. Si el sacerdote nunca fue consiliario de un Equipo de Nuestra Señora, deberá ser iniciado. Tendrá que reunirse con el consiliario de Sector que le explicará los objetivos y el método del Movimiento y le indicará lo que el Equipo espera de él. El matrimonio Responsable de Equipo tendrá cuidado de acompañar y reunirse con él antes de cada una de las primeras reuniones para explicarle el espíritu y la letra de lo que vive el Equipo.

• Comunicar al Sector y al Secretariado nacional la llegada de un nuevo matrimonio al Equipo. Si el nuevo matrimonio nunca fue de los ENS, el matrimonio Responsable asume el deber de que éste proceda a la iniciación en el Movimiento. Para ello, se pondrá de acuerdo con el matrimonio del EDIPs de su Sector y de acuerdo con ellos decidirán la mejor forma de proceder a la iniciación de esta pareja, solicitando los materiales y la documentación necesaria para ello.

CAPÍTULO VI

La formación

El matrimonio Responsable de Equipo, para desempeñar mejor su Servicio, ha de esforzarse por adquirir un buen conocimiento del Movimiento y actualizarse continuamente.

Los ENS para eso ponen a su disposición reuniones, encuentros, sesiones de formación y también documentos.

6.1. Reuniones y Encuentros

Los matrimonios Responsables de Equipo son invitados a participar en diferentes encuentros de distinto ámbito (Regional, Sector, a veces Super-región) que permiten, gracias sobre todo al clima de oración y animación en que son vividos, renovarse espiritualmente. Tienen como finalidad ayudar a los participantes a vivir mejor su Responsabilidad; ayudando a descubrir a los ENS y su misión en la Iglesia; presentando las Orientaciones generales del Movimiento y favoreciendo el encuentro y el intercambio de experiencias con otros matrimonios Responsables.

Estos encuentros son esenciales para la animación del Movimiento y todos los matrimonios Responsables deben participar en ellos. En caso de impedimento grave, el matrimonio Responsable debe ser sustituido por otro matrimonio del Equipo.

6.2. Sesiones de formación

El Movimiento organiza diferentes sesiones de formación para matrimonios y consiliarios. Estas sesiones tratan esencialmente de dar a los participantes una más completa y mejor visión del Movimiento así como de sus propuestas, objetivos y métodos. Pretenden también ayudar a vivir más cristianamente su vida matrimonial en la Iglesia y en el mundo.

Estas sesiones (conocidas como de Iniciación y de Cuadros; antes Primer grado y Segundo grado) vividas en un ambiente de oración y participación son siempre muy valoradas. A las sesiones de formación de Iniciación deben ir todos los matrimonios que terminan el pilotaje, realizándolas, siempre que sea posible, junto a otros equipos nuevos.

Las sesiones de formación de Cuadros están recomendadas especialmente para los matrimonios que asumen o van a asumir una Responsabilidad en el Movimiento.

6.3. Los documentos

Los Equipos de Nuestra Señora publican diferentes tipos de documentos para ayudar a los matrimonios en su caminar y en su reflexión:

- La Carta y la página Web. Estas dos formas de comunicación son los lazos de unión de nuestra gran familia.
- La Carta es enviada a todos los matrimonios y consiliarios de los Equipos. La Página Web está siempre disponible en la dirección: www.equiposens.org

Pretenden:

- ✓ Estimular a los matrimonios en su vida de fe.
- ✓ Ayudar a profundizar en los objetivos y métodos de los Equipos de Nuestra Señora.
- ✓ Dar a conocer el Movimiento al exterior.
- ✓ Comunicar la noticias del Movimiento.
- ✓ Mantener los lazos de unión entre todos, fomentando el sentido de comunidad

Tanto la Carta como la Web son responsabilidad de todos; se alimentan de las contribuciones y aportaciones que cada uno hace en los más variados temas. Es importante leerla (La Carta) y visitarla (La Web) regularmente y así alimentarse de lo que transmiten; pero no es menos importante la colaboración enviando pequeños artículos, testimonios, experiencias, críticas, sugerencias...

• Documentos sobre los métodos: los Equipos de Nuestra Señora invitan a sus miembros a utilizar un cierto número de medios concretos para ayudarse a caminar mejor hacia el Señor: Deber de sentarse, oración, retiros, etc...

Existen pequeños documentos que pretende facilitar la comprensión de cada uno de estos medios, aportando algunos datos básicos, haciendo llamadas a experiencias concretas. Se trata de documentos muy vivos, resultado de la experiencia de muchos matrimonios, muy útiles

para todos los que viven inquietos por no caer en la rutina diaria. Deben ser releídos regularmente, y actualizados con alguna periodicidad.

- Manuales: el Movimiento reúne en pequeños manuales la documentación necesaria para los matrimonios que asumen alguna de las Responsabilidades que se pueden asumir en los Equipos de Nuestra Señora (del Responsable de Equipo, de Sector, de Región). Su finalidad es ser documentos de trabajo y apoyo práctico pues son el resultado de la experiencia de los que han pasado por estas responsabilidades.
- Temas de Estudio: estos documentos son editados por los Equipos, centrándose en determinados temas y profundizando en ellos. Pretenden ajustarse a la dinámica de una reunión de equipo y a un periodo anual. Es una documentación interesante, particularmente en materia de espiritualidad conyugal y familiar, que puede ser compartida con quienes no pertenecen al Movimiento y están interesados en vivir una vida conyugal y familiar según el espíritu evangélico. A lo largo de los años se ha ido reuniendo un conjunto considerable de temas que están disponibles en el Secretariado (no todos, algunos están agotados) y que pueden ser consultados y solicitados por los Equipos.
- Documentos de divulgación: se trata de documentos cuyo fin es dar a conocer a los ENS y van desde un simple tríptico a un pequeño folleto, con algunas pinceladas de lo que es el Movimiento. Son documentos síntesis que presentan a los Equipos.

CONCLUSIÓN

Ser matrimonio Responsable de equipo no es una tarea, es una MISIÓN. Es estar atento al Equipo con los ojos de quien cuida, de quien hace crecer. Convencidos profundamente de que el Espíritu Santo está con nosotros y de que nos enseña todas las cosas y nos hace avanzar y avanzar sin miedo.

Hagamos hoy por el Equipo, lo que otros, antes, hicieron por nosotros.

Creemos firmemente que el único cimiento sobre el que se puede construir un mundo nuevo, es el amor de un hombre y de una mujer unidos para la vida, es el amor de los padres y de los hijos, en una palabra, la familia cuyo centro es el matrimonio.

El Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora no es un "superviviente" de una tradición trasnochada. El Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora debe ser el pionero de una nueva conquista. Desde estas páginas os invitamos en el nombre del Señor: CON VUESTROS HIJOS, VUESTROS NIETOS, ID DEPRISA A PREPARAR EL MUNDO. ¡ES NECESARIO! ¡ES URGENTE!

ANEXO I

LA VIDA DEL EQUIPO

I. La marcha de un Equipo de Nuestra Señora

En el transcurso de los años se proponen diferentes etapas a un Equipo de Nuestra Señora:

➤ El Pilotaje

El primer paso de la vida de un equipo es el "Pilotaje". Desde el Equipo de Sector de Información, Difusión, Pilotaje y Otros acompañamientos (EDIPs) se propone y se envía a un matrimonio, miembro de un Equipo, formada y con experiencia en los Equipos de Nuestra Señora, para que "pilote" (acompañe, oriente, ayude, anime) a un equipo que comienza, es decir, en definitiva le "pone en marcha".

La duración del pilotaje está en función del Equipo pilotado, de su formación, de su inserción en la vida de la Iglesia..., pero no debe ser inferior nunca al equivalente a un año, es decir, doce reuniones en las cuales se va introduciendo al nuevo Equipo en la metodología y espíritu de los Equipos de Nuestra Señora.

Al finalizar este tiempo, el Equipo procede a elegir a su primer "matrimonio Responsable". El matrimonio piloto se retira entonces (es muy importante cortar este "cordón umbilical"), y el matrimonio Responsable del Sector designa un matrimonio enlace, o él mismo según esté organizado su Sector, que será el encargado de mantener unido al nuevo Equipo a la familia más amplia del Movimiento.

➤ Los primeros años

No por eso se ha terminado el período de iniciación; se prolonga, al menos durante un curso más, en cuyo decurso el equipo es invitado a reflexionar con un Tema propuesto por el Movimiento que profundice en la espiritualidad conyugal y familiar.

En este tiempo, el equipo es invitado a participar en la sesión de formación de Iniciación que a modo de síntesis profundiza en la metodología del Movimiento y abre al Equipo a esa gran familia. Es el momento de compromiso serio, y de responder a las siguientes preguntas:

¿Los Equipos de Nuestra Señora son ciertamente el camino que conviene a nuestro matrimonio, a nuestro hogar, para avanzar hacia el Señor?

Si es así, ¿estamos los dos de acuerdo con el conjunto de objetivos y medios del Movimiento, y aceptamos ser "plenamente miembros" de los Equipos de Nuestra Señora", o sea "jugar el juego de la vida comunitaria" libre y fielmente?

➤ Después de unos años de vida

Los matrimonios que aceptan el compromiso, siguen el camino. El Equipo toma entonces la responsabilidad de todos los miembros y asume plenamente el compromiso de su progreso participando plenamente en la vida comunitaria

(del Equipo y del Movimiento). Progresa así ayudado por las Orientaciones que va proponiendo el Movimiento.

Después de una decena de años, muchos matrimonios y equipos pasan por una especie de crisis de crecimiento. Conviene entonces replantearse nuevamente, con frescura y resueltamente, las exigencias del evangelio para centrar la cuestión y procurar descubrir y captar mejor la voluntad de Dios.

Para ello, es conveniente, participar en una sesión de formación de Profundización en la que el Equipo y cada uno de sus miembros ha de responder, de nuevo, ante el Señor la siguiente pregunta: ¿Los Equipos de Nuestra Señora son ciertamente el camino que más conviene, hoy, a nuestro matrimonio para avanzar hacia el Señor?

Si la respuesta es positiva ha de renovarse y profundizar el compromiso en una nueva etapa en cuyo decurso cada matrimonio y cada Equipo, "personalizará" más su camino, respetando siempre las Orientaciones y la línea general de los Equipos de Nuestra Señora.

➤ En el otoño de la vida

Finalmente, llega el día del retiro con todas los cambios que lo acompañan. Los Equipos de Nuestra Señora invitan y proponen a los matrimonios y equipos afectados a reflexionar conjuntamente sobre la manera de abordar esta nueva etapa de su vida, y, después, a ayudarse mutuamente a vivirla. (Esta etapa, hay que reconocer que hasta el momento es la menos estudiada por el Movimiento y la que está demandando una profundización y apoyo mayor)

II. La Reunión de Equipo

La reunión de Equipo

La reunión mensual constituye el tiempo fuerte de la vida del Equipo. Es misión del Responsable del equipo velar para que esté bien preparada, todos puedan manifestarse en un clima de escucha, oración y participación, se desarrolle en las condiciones propuestas por el Movimiento y realmente dé frutos.

1º La Preparación y participación en la reunión.

En la preparación de cada reunión mensual es conveniente que participe todo el equipo pero como en muchos casos eso es complicado, al menos el Responsable, el hogar que acoge y el consiliario, siempre que sea posible, se reunirán con antelación para precisar el desarrollo general de la reunión y se pondrán en contacto con cada matrimonio del equipo, recordandoles:

- a. La casa del matrimonio donde se celebrará la reunión indicando la hora de comienzo. La Puntualidad es esencial.
- b. El texto para oración común. Si en la reunión previa han visto conveniente cambiarla con respecto a la que está incluida en el Tema de Estudio.
- c. Alguna sugerencia para trabajar y compartir el Tema de Estudio.
- d. Algún tema (de forma eventual) para la Puesta en Común.

Todos los miembros del Equipo han de poder participar en la reunión mensual. El matrimonio Responsable del Equipo velará, pues, para que las fechas de las reuniones se fijen por adelantado, con tiempo suficiente —dos o tres meses si es preciso— a fin de que todos puedan estar libres de compromisos; y no dudará en cambiar la fecha prevista si un acontecimiento imprevisto imposibilitara la asistencia de un miembro.

Pero tendrá mucho interés en que todos participen efectivamente en la reunión; es posible que algunos por circunstancias especiales estén físicamente presentes pero sin participar efectivamente; el matrimonio Responsable ha de estar muy pendiente en este punto, siempre, naturalmente, con la caridad que debe presidir nuestras acciones.

Esta participación efectiva de cada uno surgirá con mucha más facilidad si la reunión se desarrolla en un clima de asamblea cristiana, o sea, que todos y cada uno tengan la preocupación de escuchar a Cristo a través de las palabras de los demás y de expresarse ellos mismos con toda verdad.

2º El Desarrollo

La reunión de equipo está estructurada normalmente en cinco tiempos o momentos, cuyo orden puede variar: la Oración, la Participación, la Puesta en Común, el intercambio sobre el Tema de Estudio y la cena.

* La oración: Es el momento fuerte de la reunión de equipo en el que como comunidad de fe elevamos nuestra mirada, nuestros corazones y nuestra voz al Padre común. Cada equipo ha de buscar su manera de hacerla, sin atarse a una única forma y siendo permanentemente creativos. Sólo como

referencia, os indicamos a continuación el esquema general, que con algunas variantes, siguen la mayor parte de los equipos (el inicio, unos lo hacen en silencio y otros con una invocación al Espíritu Santo):

- O Lectura de la Palabra de Dios:
- O Interiorización personal (La proclamación de la Palabra de Dios va seguida de un tiempo, más o menos largo, de silencio, durante el cual cada uno se deja interpelar a fondo por esta Palabra, para luego responder a ella). Esta oración personal no es la expresión de un estado de ánimo pasajero, ni una simple meditación del texto, sino una respuesta personal a lo que Dios nos ha dicho a través de su Palabra. Una respuesta que brota del corazón y no sólo de la inteligencia.
- O Compartir la reflexión personal. Después de la adoración, la alabanza, la acción de gracias, el ofrecimiento o la petición expresados en la interiorización personal, viene el momento de compartir lo interiorizado, expresado de igual manera en forma de petición, acción de gracias, alabanza, ofrecimiento... lo importante es que todos se manifiesten con espontaneidad y que la oración sea de verdad comunitaria, de tal manera que cada uno se sienta unido lo más posible a la oración expresada por los demás.
- O La oración litúrgica. Para abrir nuestra oración a la de toda la Iglesia es conveniente terminar el tiempo dedicado a la Oración con la lectura de algún texto sacado de la liturgia

de la Iglesia, de manera que esta Oración se una a la de aquéllos que en el mundo entero cantan todos los días la gloria de Dios.

*La Participación: la ayuda mutua es uno de los elementos esenciales de la vida de un Equipo de Nuestra Señora: nos reunimos en equipo porque deseando progresar en el amor de Dios y del prójimo, nos sentimos débiles para hacerlo solos. Por lo tanto, confiamos en la ayuda y el estímulo del equipo. Para que esa ayuda sea concreta y eficaz, este tiempo de la reunión tiene como objetivo los Puntos Concretos de Esfuerzo que el Movimiento ofrece: Oración personal, conyugal, familiar; Escucha de la Palabra de Dios; Sentada; Regla de vida; Retiro anual. Así, todos los meses hacemos hincapié en estos Puntos de Esfuerzo con voluntad de ayuda y de corresponsabilidad.

La Participación se realiza normalmente después de la Oración, pues la plegaria en común dispone el ánimo y crea el clima de confianza y recogimiento necesario para ello.

Durante la Participación cada matrimonio expone a los demás cómo han vivido los Puntos de Esfuerzo, los logros, los fallos, los aspectos más débiles en los que necesita ayuda. Ayuda que puede concretarse en algún consejo, sugerencia o estímulo, pero también en llamadas exigentes, siempre con espíritu fraternal; y también con la ayuda que supone la oración de unos por otros.

Dos observaciones importantes:

- O Después de la intervención de cada matrimonio es bueno insistir en los aspectos que fallan más frecuentemente con el objetivo de ayudarse mutuamente a superarlos.
- O De cuando en cuando, con cierta regularidad, es conveniente detenerse un poco más en cada uno de los Puntos de Esfuerzo, para tener un intercambio de experiencias más profundo.

Este momento de la reunión es dirigido siempre por el matrimonio Responsable que ha de procurar que no se haga con superficialidad, y que no se limite a una fría enumeración de "cumplido" o "no cumplido", sino que exprese sinceramente lo que hay en cada uno. Por ello, con discreción, ha de hacer las preguntas necesarias y no temer ser exigente cuando intuye que el equipo va cayendo en la rutina. La caridad verdadera es exigente.

*La Puesta en común: "En las reuniones mensuales hay que reservar un tiempo a la puesta en común de las preocupaciones familiares, profesionales, cívicas, eclesiales, de los éxitos y fracasos, de los aciertos, penas y alegrías..." Este texto de la Carta manifiesta claramente la diferencia entre Participación y Puesta en común: durante la Participación el tema que nos ocupa son los objetivos que nos hemos propuesto entre todos; durante la Puesta en común manifestamos al Equipo nuestras alegrías, nuestras penas, nuestras dificultades, nuestras dudas...; pedimos consejo, y también ayuda, en cualquiera de los aspectos de la vida, especialmente en el de nuestras responsabilidades apostólicas y sociales.

Este momento de la reunión, pues, es privilegiado para que el equipo nos ayude y nos cuestione acerca de nuestras responsabilidades como cristianos comprometidos en el mundo, para ser cada día más conscientes y más consecuentes con ellas.

Es claro que no es posible que se toquen en cada reunión todas las responsabilidades que vive cada uno, no habría tiempo, ¿cómo hacerlo? (independientemente de que cada equipo encuentre su forma, indicamos dos posibilidades):

- O Bien en cada reunión mensual, siguiendo un turno, sólo un matrimonio pone de manifiesto todas sus responsabilidades, cómo las acepta, cómo las vive, las dificultades que encuentra... (es claro que han de comunicarse tanto las personales como las asumidas en pareja)
- O Bien que el equipo escoja en cada reunión, para la siguiente, uno de los aspectos de esas responsabilidades: familiares, sociales, profesionales, eclesiales...; y que cada cual se exprese, pero sólo sobre este aspecto.

Sea cual sea la fórmula escogida, es necesario actuar con flexibilidad de tal manera que lo previsto se pueda modificar siempre que algún miembro del equipo se encuentre ante un problema importante que exija la atención de todos.

El intercambio sobre el Tema de Estudio

Ante todo, recordemos cual es el trabajo previo de preparación:

- O Durante el mes cada uno habrá estudiado personalmente el Tema, lo habrá discutido en pareja y hecho un resumen que llevará por escrito a la reunión.
- O Durante la reunión, intentaremos dar respuesta a las preguntas que surjan, pero básicamente profundizaremos juntos en el pensamiento de Dios sobre el mismo y nos ayudaremos a concretarlo en nuestra vida.

Es importante que el hogar que acoge, que modera esta parte de la reunión, tenga en cuenta que se trata de un cambio de impresiones, no de exponer una ponencia. Que procure que todos puedan expresar sus puntos de vista. Que intente sortear las discusiones "bizantinas", que son más un juego mental que un humilde deseo de buscar la verdad bajo la mirada de Dios.

& La cena

Es esencialmente el tiempo de la amistad. No se trata de cenas complicadas o lujosas (si es preciso, sólo unos bocadillos), sino que este momento ha de permitir el encuentro, la conversación, el intercambio de noticias después de unas semanas de separación. El Responsable tendrá especial cuidado de no permitir que las conversaciones se dividan entre dos o tres, por separado, ni que los intercambios se realicen sobre cosas triviales. Evitar los "circulitos" y lo insustancial.

* La evaluación y la oración final

Añadimos dos indicaciones importantes para finalizar la reunión. <u>Primera:</u> Es conveniente antes de que cada matrimonio regrese a su hogar, realizar, aunque sea muy breve, una evaluación de la reunión para ayudar al matrimonio Responsable en la preparación de la siguiente y evitar lo que no haya ido bien o potenciar lo que haya funcionado.

<u>Y seguda</u>: Por último la reunión termina con otra oración hecha en común, el "Magnificat" rezado por las intenciones de todos los hogares del Movimiento.

<u>3º Dos cuestiones particulares a tener en cuenta.</u>

* La Eucaristía en la reunión de Equipo

Cuando nace el Movimiento, la Iglesia no autorizaba la celebración de las "Eucaristías domésticas", es decir, las misas en casas particulares para pequeños grupos. Por lo cual, ni siquiera se adivinaba la posibilidad de incluir la celebración eucarística como un elemento de la reunión de equipo.

A partir del Concilio Vaticano II y la renovación litúrgica, la Iglesia autoriza este tipo de celebraciones domésticas. En ese momento, el Movimiento se pregunta sobre la necesidad de incluir la celebración eucarística en todas las reuniones de equipo. La idea fue tentadora, pero obligaba a replantearse la estructura de las reuniones de equipo, centrándolas en la celebración de la Eu-

caristía. A esto se unió el inicio de escasez de sacerdotes en muchos países, pensemos en la cantidad de equipos que no pueden contar con la presencia del sacerdote más que en reuniones alternas o incluso más distanciadas. Al mismo tiempo, se percibió el peligro de cierta rutina en la celebración de las misas domésticas, el peligro de "vulgarizar" la Eucaristía en lugar de "valorarla".

Por todo ello, el Movimiento no tomó la decisión de que en las reuniones se incluyera de manera permanente la celebración de la Eucaristía y por lo mismo no realizó ninguna reestructuración de las reuniones.

Ello no quiere decir, sin embargo, que la Eucaristía — celebración cristiana por excelencia— no pueda dar otra dimensión a la reunión de equipo, y de ahí que se recomiende que un par de veces al año, con ocasión de los tiempos fuertes de la vida del equipo, el inicio o fin de curso, el Equipo celebre la Eucaristía en su reunión.

¿Qué forma hay que dar entonces a la celebración eucarística y consecuentemente a la reunión? La Iglesia, a la luz de ciertas experiencias, ha ido estableciendo unas reglas para estas celebraciones domésticas. El matrimonio Responsable junto con el consiliario deben conocerlas y ponerlas en práctica y, según lo establecido, organizar, tanto la celebración eucarística como la reunión.

* Los invitados

¿Se puede invitar a un sacerdote o a un matrimonio para que asista a la reunión de Equipo?

Puede ser interesante, pero hay que tener siempre presentes tres condiciones:

- O Que no sea demasiado a menudo.
- O Que todo el equipo esté de acuerdo y que sea lo bastante abierto y sencillo para no sentirse cortado: el desarrollo de la reunión no puede estar condicionado por la presencia del invitado; en particular, no se puede pasar por alto la Participación.
- O Que en la medida de lo posible, el invitado haya recibido previamente alguna información sobre los Equipos de Nuestra Señora y el desarrollo de las reuniones.

¿Quiénes pueden ser invitados?

- O Sacerdotes que deseen conocer los Equipos de Nuestra Señora.
- O Matrimonios con inquietudes por incorporarse al Movimiento y que antes de decidirse desean participar en una reunión.
- O Un matrimonio de otro equipo que quiere conocer la experiencia de otros Equipos.

O Uno o varios hijos mayores de los matrimonios del equipo para que conozcan cómo comparten la vida y la fisus padres.	

ANEXO II

UN POCO DE HISTORIA

Conociendo nuestros orígenes

I. Los Orígenes

En 1939, después de una visita personal de una señora y unos pasos previos, cuatro jóvenes parejas, con un matrimonio recién estrenado y cristianos convencidos, desean vivir su amor a la luz de la fe y piden al P. Caffarel que les guíe para encontrar su camino. La respuesta fue: "hagámoslo juntos".

Las primeras reuniones fueron apasionantes, se empieza a descubrir el lugar privilegiado de la pareja en los planes de Dios: imagen viva del amor de Cristo a la Iglesia; al mismo tiempo, empiezan la emocionante experiencia de una vida comunitaria, donde ven realizada la promesa de Cristo: "donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, estoy en medio de ellos" (cfr. Mt 18, 20). De esta manera, su vida progresa en cuatro dimensiones: unión con Dios, unión entre los esposos, unión entre los matrimonios, apertura a los demás.

II. El crecimiento

Durante la guerra, 1939-1945, nacen nuevos equipos. Todos con el mismo deseo y un clima más difícil a causa de las circunstancias. La reflexión se amplía y profundiza. El estudio del matrimonio cristiano conduce al descubrimiento del designio de Dios en su conjunto,

en cuyo contexto aquél encuentra su pleno sentido. De esta manera se va esbozando lo que definirá nuestro carisma: "la espiritualidad conyugal", es decir, la manera de vivir dentro del matrimonio toda la riqueza de la vida cristiana.

Al mismo tiempo, las dificultades del momento robustecen la amistad entre los hogares; en el momento de la prueba se descubren con más claridad las exigencias que lleva consigo la caridad. Con esta experiencia y profundización se descubre un elemento más de nuestro carisma: la ayuda mutua, tanto material como espiritual, será una de las señales que nos identifiquen como ENS. También crece, se hace más intensa, más metódica y reflexiva la oración en común. El Espíritu multiplica los equipos.

III. La Carta

Con el fin de la guerra en 1945, da comienzo una nueva etapa de difusión entre los equipos de hogares. Éstos se ponen de moda y se multiplican. El Movimiento naciente, ¿será ahogado por su propia vitalidad? La necesidad de unidad y de estructura que se concrete en una "regla" se hace sentir; da comienzo así una reflexión que va de 1945 a 1947 y se concreta en diciembre de 1947 con la elaboración de LA CARTA FUNDACIONAL. No todo fue "miel sobre hojuelas". La promulgación de esta regla exigente provocó el abandono de una tercera parte de los hogares, pero son consecuencias de "la ley de exigencia".

IV. La expansión

Con la Carta como base, los Equipos de Nuestra Señora se desarrollan rápidamente por toda Europa, luego, atraviesan las fronteras lingüísticas y los océanos. En 1950 llegan a Brasil, en 1953, al Senegal e Islas Mauricio, en 1955 a España y Canadá, en 1958 a Estados Unidos, en 1961 a Australia y Colombia, en 1962 nacen en Madagascar y en Vietnan, en 1963 en el Líbano, en 1966 en el Congo y Japón, en 1969 en la India...

Este salto a través de las fronteras obliga a los Equipos de Nuestra Señora a una nueva reflexión: ¿Una federación de Movimientos Nacionales paralelos ó un Único Movimiento supranacional? Después de mucha reflexión y debate se opta por la segunda solución: efectivamente, se ve más conforme a la evolución actual de la sociedad (interdependencia de países, intercambios, comunicaciones fáciles...), a la vocación universal de la Iglesia y a la misma caridad que no conoce fronteras.

Con el desarrollo inesperado y la expansión por el mundo vinieron los grandes Encuentros, y una nueva profundización: ¿Los Equipos de Nuestra Señora es un Movimiento de iniciación a la espiritualidad conyugal y familiar? ¿o por el contrario el Movimiento lo era de perfección? La respuesta, después del Encuentro de Roma de 1970, fue que es a la vez de iniciación y perfección.

Están sentadas las bases, la semilla plantada por el Espíritu es ya una planta vigorosa. A partir de este momento, la historia de nuestro Movimiento estará marcada por

los Encuentros internacionales y las Orientaciones que se proponen a sus miembros.

V. Roma, mayo 1970.

Pero la vida no se para. El Concilio Vaticano II, los cambios del mundo y de la Iglesia, interpelan a los Equipos. La oportunidad para hacer un alto para tomar un nuevo impulso se ofrece en el Encuentro celebrado en Roma en mayo de 1970. Dos mil hogares procedentes de 23 países vivieron una experiencia espiritual de una calidad excepcional durante cinco días. En esta ocasión el Papa Pablo VI, en un bello discurso, refrendó solemnemente aquella intuición fundamental que presidió el nacimiento de los Equipos: el amor humano es camino de santidad; la pareja unida por el sacramento del matrimonio, imagen privilegiada de su creador, es el "rostro sonriente y dulce de la Iglesia"; por este motivo, pues, tiene su propia vocación y ha de dar al mundo un testimonio específico.

Palabras al mismo tiempo exigentes y estimulantes, corroboradas por otra conferencia, al día siguiente, del P. Caffarel sobre el matrimonio cristiano ante el creciente ateísmo del mundo moderno. La vocación de los Equipos de Nuestra Señora es ayudar a los hogares a anunciar al Dios vivo, por medio de su mismo amor vivido en plenitud. A esta luz, la espiritualidad conyugal, adquiere una dimensión apostólica.

En julio de 1973, el P. Caffarel, fundador de los Equipos de Nuestra Señora, decide retirarse después de 35 años al

servicio del Movimiento para dejar su lugar a un equipo de gente más joven; les deja como consigna que continúen el gran esfuerzo de oración, de reflexión y transformación emprendido, "con una firme voluntad de descubrir la voluntad de Dios acerca del Movimiento y de su misión, manteniéndose fieles a la intuición original y también a la comprensión de las necesidades del momento". Fue sustituido, como consiliario del Movimiento, por el P. Roger Tandonet.

VI. Roma, septiembre 1976

De nuevo 1500 hogares y 200 consiliarios se reúnen en Roma para hacer un alto y preguntarse acerca de la propia responsabilidad en el mundo y en la Iglesia. Durante cinco días reflexionan sobre la manera en que un hogar cristiano puede vivir y dar testimonio del evangelio en el mundo de hoy. El papa Pablo VI les recibe, y en un discurso que viene a ser la continuación del de 1970, les llama "a implantar en todos los países los valores esenciales del matrimonio y a suscitar familias que sepan vivirlos".

El último día, el P. Tandonnet insiste, por su parte, en la misión evangelizadora del hogar, y propone a todos los miembros del Movimiento tres orientaciones explícitas, por medio de tres frases del Evangelio:

"Les envió a proclamar el Reino de Dios" (Lc 9, 2)

"No toméis nada para el camino" (Lc 9, 3)

"El Espíritu de vuestro Padre hablará en vosotros" (Mt 10, 20)

VII. Roma, septiembre 1982

El Equipo Responsable reflexionó largamente sobre la evolución de las estructuras del Movimiento para responder a su internacionalización creciente. Esto llevó a reafirmar su carácter de Movimiento único e internacional y a crear a finales de 1985, un Equipo Responsable Internacional (ERI) para trabajar en estrecha colaboración y en colegialidad con los Responsables de los diferentes países (ver organigrama del Movimiento)

VIII. Lourdes, septiembre 1988

Después de cuarenta años de la Carta (1987), el Movimiento se encuentra en un momento decisivo de su historia. Buscando "discernir y profundizar qué es lo que Dios espera de los Equipos de Nuestra Señora en los años futuros", propone a sus miembros "para evitar un sofoco, la costumbre, la rutina, encontrar ese "Segundo Aliento" que todo atleta reconoce como indispensable en todo esfuerzo de larga duración. Un recurso como éste no funciona sin un esfuerzo de verdad, de lealtad con respecto a los orígenes, de escucha de las necesidades del pueblo de Dios al final del segundo milenio del cristianismo y de creatividad para responder a ellas cada vez mejor". "Ese documento es un punto de partida, un hito en el camino, un texto de referencia, una llamada a la creatividad, lanzada a todos los países".

1992: Decreto de reconocimiento provisional

Después de haber reconocido oficialmente al Movimiento el 18 de abril de 1984, el cardenal Pironio, presidente del Consejo Pontificio para los Laicos, firmó en la fiesta de Pascua de 1992, el decreto de reconocimiento de los Equipos de Nuestra Señora como Asociación de fieles de derecho privado, y la aprobación de los Estatutos, según el nuevo Código de derecho canónico. Se trata del tercer reconocimiento oficial de los Equipos de Nuestra Señora por parte de la Iglesia, habiendo sido el primero el del cardenal Feltin, arzobispo de París, después de la fundación del Movimiento (carta del 25 de marzo de 1969), el segundo, la del cardenal Roy, presidente del Consejo Pontificio para los Laicos, en Roma (carta del 18 de febrero de 1975), habiendo sido reconocidos los Equipos de Nuestra Señora como "Asociación Internacional Católica ".

IX. Fátima, julio 1994

Provenientes de más de cuarenta países de los cinco continentes se encontraron en Fátima en julio: se trataba del octavo de los Encuentros Internacionales que se han llevado a cabo cada seis años desde el primer Encuentro en Lourdes en 1954. La Iglesia, haciendo suya la propuesta de las Naciones Unidas de celebrar en 1994 el "año de la familia", los Equipos de Nuestra Señora — un Movimiento de Iglesia— quisieron unirse a ese objetivo centrando su reflexión en el tema: "Ser familia hoy en la Iglesia y en el mundo". Y lo hicieron según el carisma propio del Movimiento de espiritualidad conyugal, hablando de que la pareja es el "corazón" de la familia.

1996: Fallecimiento del fundador

El 18 de septiembre, el padre Henri Caffarel fue llamado por Dios en la casa de Troussures donde había abierto una escuela de oración después de retirarse de la animación del Movimiento en 1973.

1997: 50 aniversario de la Carta Fundacional

El 50 aniversario de la promulgación de la Carta fundacional se celebró en todo el país. En esta oportunidad, la reunión anual del Colegio internacional tuvo lugar en París: una celebración internacional el 8 de diciembre en la iglesia de San Agustín, el día exacto del aniversario y en el mismo lugar de la promulgación de la Carta en 1947

X. Santiago de Compostela, septiembre 2000

8000 equipistas se reunieron alrededor del tema "La pareja, Imagen de Dios, Trinidad". Se entregaron las Orientaciones del Movimiento para los seis años siguientes "Ser pareja cristiana en la Iglesia y en el mundo"

26 de julio 2002: Decreto de reconocimiento por el Consejo pontificio para los laicos

Con este Reconocimiento, el Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora ha quedado reconocido como "Asociación privada Internacional de fieles", dotada de personalidad jurídica de acuerdo con el Código de derecho Canónico. Por lo tanto, quedan aprobados definitivamente sus Estatutos.

En este Documento se resalta el impacto apostólico del Movimiento y se describen sus objetivos.

Roma. Enero 2003: Juan Pablo II se dirige a los Responsables del ERI y de las Superregiones y Regiones del mundo, reunidos en Roma. Se recibe un fuerte impulso para seguir trabajando por la familia y, sobre todo, por las desestructuradas.

XI. Lourdes, septiembre 2006

Cerca de 9000 personas, entre matrimonios y consiliarios de los ENS se congregaron en Lourdes para celebrar el X Encuentro mundial. En este Encuentro se hizo oficial dentro del Movimiento la apertura del proceso de beatificación del fundador, P. Henri Caffarel.

60° Aniversario de la Carta Fundacional. 8 de diciembre de 2007

Como sucedió en el 50° aniversario, todas las Superregiones y Regiones ligadas al ERI, celebraron con júbilo el 60° aniversario de la Carta Fundacional con la certeza de que "tenemos futuro".

Todos los Responsables que han prestado su servicio al ERI desde la fundación del mismo, lo celebraron en la iglesia de S. Agustín, en París.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I.	
El matrimonio Responsable de un equipo de Nuestra Señora	<i>l</i> .
Un matrimonio	
Responsable	
De un equipo de Nuestra Señora	
CAPÍTULO II.	
Las Responsabilidades en un equipo de Nuestra Señora.	
2.1. Animar	.11
2.2. Enlazar. El Sector	
2.3. La organización	.17
CAPÍTULO III.	
El espíritu de la Responsabilidad.	
3.1. Con espíritu de servicio	.19
3.2. Una oración más intensa	
CAPÍTULO IV.	
El Consiliario en el equipo	.23
CAPÍTULO V.	
Las tareas del matrimonio Responsable de equipo.	
5.1. Las tareas regulares	.25
5.2. Tareas ocasionales	

CAPÍTULO VI.

La formación.	
6.1. Reuniones y Encuentros	31
6.2. Sesiones de formación.	
6.3. Los documentos	
CONCLUSIÓN	35
ANEXO I.	
La vida del equipo.	
I. La marcha de un equipo de Nuestra Señora	37
II. La Reunión de Equipo	40
ANEXO II.	
Un poco de historia	51
Los orígenes.	51
El crecimiento.	51
La Carta	52
La expansión	53
Roma, mayo 1970	
Roma, septiembre 1976	55
Roma, septiembre 1982	56
Lourdes, septiembre 1988	56
Fátima, julio 1994	
Santiago de Compostela, septiembre 2000.	58
Roma 2003	59
Lourdes, septiembre 2006	59
60º aniversario de la Carta Fundacional.	
8 de diciembre de 2007	59